

Nombre del cliente: \_\_\_\_\_

Dirección del cliente: \_\_\_\_\_

Teléfono del cliente: \_\_\_\_\_

- A. Family Financial Education Foundation ("FFEF") ha procesado una Garantía de Seguridad para ser emitida por el Estado de Indiana por la cantidad de veinticinco mil dólares (\$25,000.00) conforme a la sección §28-1-29-6 del acta de Compañías de Servicios de Presupuesto de Indiana.
- B. Ya sea FFEF o el Cliente, podrán cancelar este acuerdo de servicio de manejo de deuda en cualquier momento; proporcionando un aviso de dicha anulación por escrito a la otra parte. FFEF podrá retener para su propio beneficio, además de cuotas mensuales, cien dólares (\$100.00) como una cuota de liquidación. Tras la cancelación por parte del Cliente de este Acuerdo, FFEF notificará inmediatamente por escrito a todo los acreedores del Cliente.
- C. Previo a la emisión del presente contrato, FFEF ha realizado un cuidadoso análisis de presupuesto por escrito de la situación financiera del Cliente, lo que indica que el cliente puede cumplir razonablemente con los pagos requeridos conforme a un programa de manejo de deudas.
- D. La cantidad total de la deuda del cliente que se pagará según los términos de este acuerdo es \_\_\_\_\_.
- E. FFEF proporcionará al Cliente un recibo fechado para cada pago, en el momento del pago, a menos que este sea hecho por medio de cheque, giro postal, o depósito directo.
- F. El monto total de las deudas reclamadas por el cliente para ser enviado a sus acreedores es \_\_\_\_\_.
- G. Un calendario de pagos que el Cliente debe hacer a FFEF, incluyendo la cantidad de cada pago y la fecha en que cada uno de estos pagos debe realizarse, es mostrado adjunto en el estado de cuenta del Cliente.
- H. Los servicios de manejo de deuda incluyen: 1) Acordar un plan de pago con los acreedores del Cliente, 2) Recibir los fondos del Cliente y distribuirlos a los Acreedores del Cliente, 3) Revisar los estados de cuenta de los acreedores, 4) Resolver problemas con los acreedores, 5) Proporcionar materiales educativos, 6) Proveer consejería, 7) Ayudando al cliente a hacer los cambios pertinentes en su vida que le permitan un estilo de vida libre de deudas o por lo menos el manejar la deuda responsablemente, 8) Ayudando al Cliente con la elaboración e implementación de un presupuesto.

- I. La dirección del lugar principal de negocios de FFEF es 724 Front Street, Suite 340, Evanston, Wyoming 82930.
- J. Los tipos de cargos que FFEF impondrá a los clientes son los siguiente:

Cuota Inicial de Inscripción: \$50.00  
Cuota Mensual: \$50.00\*  
Cuota por NSF: (puede ser sujeto a cuotas de cheques devueltos por NSF conforme a la Ley de Indiana)

\*(Las cuotas totales cobradas por FFEF no pueden exceder de el quince por ciento (15%) de la cantidad que el Cliente está de acuerdo en pagar a través de FFEF, dividido en pagos mensuales iguales sobre el término de este Acuerdo. El importe total mensual de las cuotas pagadas por el cliente a FFEF más las contribuciones pagadas por parte de los acreedores del Cliente a FFEF no será superior al veinte por ciento (20%) de la cantidad mensual que el Cliente se compromete a pagar a través de FFEF. El importe total de las cuotas para ser calculadas por FFEF, incluyendo la cuota inicial de inscripción, pero excluyendo cualquier cuota de cancelación es

\_\_\_\_\_.

- K. Este Acuerdo entre FFEF y el Cliente no puede tener un término que exceda veinticuatro (24) meses.

Fechado el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, del 20\_\_\_\_.

William Richards Cluny  
Family Financial Education Foundation  
POR: William Richards Cluny  
CARGO: Presidente y Director Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
Aplicante

\_\_\_\_\_  
Co-Aplicante

*Cliente: Copia Amarilla; Compañía: Blanca u Original*